

Tensión de servicio en Kv.: 15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,326.  
 Emplazamiento de la línea: Calle Concordia, calle Muza y calle Capitán Almaraz en el T.M. de Mérida.  
 Presupuesto en pesetas: 2.356.038.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014323.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 12 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014324.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. San Luis (4114).  
 Final: Línea sub. 20 Kv. C.T. San Luis (4144)-C.T. Centro de Salud (4174).  
 Término municipal afectado: Mérida.  
 Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20/15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,350.  
 Emplazamiento de la línea: Avda. Marqués de Paterna en el T.M. de Mérida.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1  
 Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 160.  
 Emplazamiento: Mérida. Avda. Marqués de Paterna en el T.M. de Mérida.  
 Presupuesto en pesetas: 3.455.120.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014324.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 15 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014315.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. Ctra. Alange núm. 2.  
 Final: Apoyo núm. 26.  
 Término municipal afectado: Mérida.  
 Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20/15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,223.  
 Emplazamiento de la línea: Barriada San Antonio y Los Rosales en el T.M. de Mérida.  
 Presupuesto en pesetas: 3.054.564.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014315.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 15 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014316.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. Ctra. de Ribera (2020).  
Final: C.T. Coronada (2025) pasando por el C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Villafranca de los Barros.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 15.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,944.  
Emplazamiento de la línea: Polígono Ganadero La Cholaica en el T.M. de Villafranca de los Barros.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.  
Potencia total en transformadores en KVA: 160.  
Emplazamiento: Villafranca de los Barros. Polígono Ganadero La Cholaica en el T.M. de Villafranca de los Barros.  
Presupuesto en pesetas: 9.984.443.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014316.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 19 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014312.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Línea existente a C.T. Zona Sur núm. 1.  
Final: C.T. Zona Sur núm. 3.  
Término municipal afectado: Mérida.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 15.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,125.  
Emplazamiento de la línea: Calle San Pedro de Alcántara junto al Colegio Octavio Augusto en el T.M. de Mérida.  
Presupuesto en pesetas: 3.852.978.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014312.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 19 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014313.**